



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de
secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Pardo Suarez, Grecia Maria (orcid.org/0000-0001-9201-9267)

ASESOR:

Mg. Velarde Camaqui, Davis (orcid.org/0000-0001-9064-7104)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA-PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis amados padres, que son el mayor motivo de mi vida y me alentaron en poder cumplir mi meta de culminar mi carrera.

Agradecimiento

A Dios, por brindarme fortaleza espiritual para poder vencer las dificultades que se presentaron durante la realización de la investigación.

A mis padres por su amor, apoyo y trabajo dedicado para mi educación.

A la universidad Cesar Vallejo por brindarme la oportunidad de poder terminar mi profesión y a mi asesor por su enseñanza, acompañamiento y guía.

A mi estrella que siempre da luz en mi camino.

A mis amistades cercanas por su confianza y ánimo.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de investigación.	10
3.2. Variables y operacionalización	10
3.3. Población, muestra y muestreo	11
3.4. Técnica de instrumento de recolección de datos	12
3.5. Procedimientos	15
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	27
VII. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Prueba de normalidad para la violencia familiar y bienestar psicológico	17
Tabla 2 Correlación entre las variables violencia familiar y bienestar psicológico	18
Tabla 3 Correlación entre la dimensión violencia física y bienestar psicológico	19
Tabla 4 Correlación entre la dimensión violencia psicológica y bienestar psicológico	20
Tabla 5 Niveles de bienestar psicológico	21

RESUMEN

El presente estudio tuvo como fin el determinar si existe relación entre la violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022. La metodología empleada fue básica, de diseño no experimental de corte trasversal descriptivo- correlacional, la muestra estuvo conformada por 201 estudiantes del nivel secundario, los instrumentos aplicados fueron el Cuestionario de violencia familiar (VIFA) y la Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J). Los resultados hallados evidenciaron que sí existe correlación, siendo inversa y de intensidad media ($r=-.405$) lo que indicaría que, si hay presencia de violencia dentro de la familia, el bienestar psicológico de los estudiantes se verá afectado.

Palabras Clave: violencia familiar, bienestar psicológico, adolescentes, estudiantes.

ABSTRACT

This study was intended to determine if there is a relation between family violence and psychological well-being in high school students of an educational institution, Southern Lima, 2022. The methodology used was basic, with a non-experimental cross-sectional descriptive-correlational design. The sample consisted of 201 high school students. The instruments applied were the Family Violence Questionnaire (VIFA, by its acronyms in Spanish) and the Psychological Well-being Scale (BIEPS-J). The results found showed that there is an inverse and medium intensity correlation, ($r=-.405$), which would indicate that, if there is presence of violence within the family, the students' psychological well-being will be affected.

Keywords: family violence, psychological well-being, adolescents, students.

I. INTRODUCCIÓN

En la sociedad los integrantes más vulnerables a sufrir de violencia son los niños y adolescentes (Organización Mundial de La Salud [OMS], 2016). Esta puede darse de diferentes maneras, como observar violencia entre sus padres, además de estar expuestos a ser violentados de manera física, como los castigos; sexual y psicológica (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2021), teniendo consecuencias en el crecimiento cognitivo, emocional, físico y social (UNICEF, 2020).

Según la OMS (2020), mundialmente mil millones de menores de entre 2 y 17 años sufrieron abandono, maltrato físico, emocional, sexual por parte de sus progenitores, cuidadores, pares, pareja y otros, por lo que están predispuestos a sufrir enfermedades mentales, de ansiedad, crónicas, infecciosas, de transmisión sexual; y conductas de riesgo como estar involucrados en actos delictivos, deserción escolar, el abuso de sustancias, y problemas sociales.

La UNICEF (2021) describe que, en América Latina y El Caribe, la violencia psicológica es alta en la niñez, cuando es acompañado del castigo físico en un 54%. La violencia sexual es del 14%, la emocional es del 13% y la física es más recurrente con un 31% en países como Honduras, Colombia, Haití y El Salvador; todo esto se da entre la etapa infantil y adolescente. Otro punto importante mostrado es que las adolescentes y niñas reportan más violencia sexual que los varones, siendo estos últimos más propensos a ser víctimas de muerte. Esto es un tema de preocupación porque se produce el maltrato físico en los hogares dentro de rangos de edad extremadamente tempranos, entre las edades de 1 a 14 años generalmente.

Se realizó otro estudio en México manifestando que cada 4 madres de familia de 10 y cada 2 padres de 10, han agredido a sus hijos físicamente cuando han estado enojados o irritados (UNICEF, 2019).

Antes de la pandemia del Covid-19, dentro de la realidad peruana, la Defensoría del Pueblo (2020), citando al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, afirmó que se atendieron a nivel nacional 12014 casos de niños y adolescentes víctimas de

agresiones entre los meses de enero y marzo, 7747 fueron hacia el sexo femenino, 60 sufrieron violencia económica; 2638, abuso sexual; 3682, agresiones físicas; y 5634, violencia psicológica.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2019) informó que en los meses de enero a mayo existen 117493 denuncias de violencia familiar, 2121 fueron realizadas por hombres menores de 18 años y 4716 por mujeres menores de edad. Ese mismo año, se hizo una encuesta en el periodo del mes de octubre a diciembre a menores entre 9 y 12 años: el 68.9% ha sufrido violencia familiar alguna vez en el hogar, el 48.9% fueron víctimas de violencia física y psicológica por lo que buscaron ayuda y el 97.4% recibió ayuda; entre las edades de 12 a 17 años, el 78% sufrió violencia familiar en el hogar una vez en su vida, buscó ayuda el 44.4% y recibió ayuda el 97%.

Todo lo expuesto anteriormente tiene un gran impacto en el bienestar psicológico del individuo, sobre todo en su adolescencia, donde los individuos pasan por constantes cambios psicológicos, físicos e incluso sociales, pudiendo afectar el desarrollo y desempeño de este en aspectos como el escolar (OMS, 2021).

En el centro educativo, dentro del nivel secundario donde se realizó la investigación, los docentes describen la presencia de diferentes problemáticas como: ausencia de los padres, familias disfuncionales, poco apoyo de la familia hacia el alumno, los alumnos están bajo el cuidado de terceros, violencia familiar, entre otros. Esto se manifiesta en problemas de autoestima, falta de control de emociones, agresión entre compañeros, además de depresión y ansiedad en los adolescentes.

Es por eso que surge la pregunta: ¿Cuál es la relación de la violencia familiar y el bienestar psicológico en los estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022?

La justificación teórica radica en el aporte de antecedentes para los futuros investigadores que estén interesados en estudiar las variables descritas en la presente investigación. Por otro lado, la justificación práctica consiste en que ayudará a la institución educativa a implementar alternativas de solución, como talleres y/o

programas, para los estudiantes y padres, mejorando así la convivencia familiar. Se justifica de manera metodológica utilizando instrumentos psicológicos validados y de confiabilidad, adicionalmente, para la obtención de resultados, se utilizó programas estadísticos para realizar las pruebas inferenciales, con el fin de saber si hay relación de las variables. Los resultados darán información de gran relevancia a la institución educativa que beneficiará a los estudiantes.

Ante lo descrito se estableció como objetivo principal determinar la relación de la violencia familiar y el bienestar psicológico en los estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022.

Respecto a los objetivos específicos se plantea: a) determinar la relación de la violencia física y el bienestar psicológico b) determinar la relación de la violencia psicológica y el bienestar psicológico c) determinar el nivel del bienestar psicológico.

Por último, la investigación formula la siguiente hipótesis general: existe relación significativa entre la violencia familiar y el bienestar psicológico, las hipótesis específicas son las siguientes: a) existe relación significativa entre la violencia física y el bienestar psicológico; y b) existe relación significativa entre la violencia psicológica y el bienestar psicológico.

II. MARCO TEÓRICO

Con relación a las variables se encontraron diversas investigaciones a nivel nacional e internacional.

Internacionalmente, Brito et al. (2021) investigaron sobre la violencia intrafamiliar con 20 familias en un municipio de Colombia dentro del contexto de pandemia. Se utilizó el método descriptivo, de corte cuantitativo, usando como instrumento una entrevista semiestructurada, teniendo como resultado un aumento significativo de la violencia, la cual ha generado víctimas con problemas psicológicos y sociales por la inadecuada relación en la convivencia familiar.

Ruíz-Hernández et al. (2019) realizaron su investigación bajo el método descriptivo de corte transversal, con 145 estudiantes adolescentes del octavo grado en Cuba para saber su percepción de la violencia familiar directa. Evidencian que siete de cada diez estudiantes perciben violencia familiar directa, la más recurrente es la violencia psicológica (65.8%) seguida de la violencia por negligencia (39.5%) y violencia física (34.3%). Por otra parte, en ambos sexos la violencia física y psicológica mostraron cifras parecidas, pero, fueron superiores en los estudiantes con familias disfuncionales, extensas y monoparentales.

Udeze et al. (2018) investigaron el bienestar psicológico y la violencia doméstica en Nigeria, trabajando con el diseño correlacional e instrumentos como el Cuestionario para hacer la detección de violencia doméstica y la escala de Ryff, siendo doscientas participantes adolescentes cuidadoras y no cuidadoras con edades de nueve a dieciocho años, arrojando como resultados que hay una relación significativa e inversa ($r = -0.900^{**}$) ($\text{sig} = 0.000$) en las variables estudiadas.

Uribe et al. (2018) realizaron su investigación en la relación del bienestar psicológico y las estrategias de afrontamiento en adolescentes, trabajando con un diseño transversal, los integrantes de la muestra son 104 estudiantes colombianos. Se apreciaron resultados significativos en la asociación de las variables: los estudiantes varones usan diferentes estrategias de afrontamiento de manera más frecuente en

comparación con las estudiantes femeninas, pero estas tienen un mayor nivel de bienestar psicológico.

Finalmente, Álvarez y Salazar (2018) trabajaron con 79 adolescentes de entre 11 y 20 años en Colombia para su investigación del funcionamiento familiar y bienestar psicológico. Utilizaron un diseño no experimental con una metodología cuantitativa. Se obtuvo que un 66% presenta disfunción familiar leve, además, el 47% posee un bienestar psicológico medio, el 33% un bienestar alto y el 20% un bienestar bajo.

A nivel nacional, Alva y Gómez (2021) realizaron un estudio para saber la relación entre la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico en el Callao, usando un diseño con corte transversal no experimental. Aplicaron instrumentos, como el BIEPS-J y el Cuestionario para determinar nivel de violencia intrafamiliar en adolescentes, a 380 personas de entre 12 y 17 años. Los resultados evidenciaron una negativa media en las variables ($\rho = -.223$); se obtuvo un nivel medio en los niveles de violencia intrafamiliar con un 96.6%, un nivel medio del 89.2% en el bienestar psicológico y un nivel bajo en un 10.8% ya que los adolescentes perciben la violencia familiar y afecta su bienestar psicológico.

Barrionuevo y Córdoba (2021), en Ventanilla, investigaron las variables de bienestar psicológico y violencia familiar en adolescentes de 12 a 18 años, utilizando un diseño descriptivo-correlacional no experimental en 475 de ellos. Se emplearon el BIEPS-J y el VIFA, teniendo como resultados que en las variables mencionadas: a mayor bienestar psicológico la violencia familiar tendrá un menor nivel ($Rho = -.470^{**}$), también se encontró relación con la violencia física ($\rho = -.327^{**}$) y psicológica ($\rho = -.388^{**}$). En cuanto al nivel del bienestar psicológico, describe que los adolescentes tienen un nivel alto en un 77.3%, el 20.4% nivel medio y el 2.3% un nivel bajo.

En Ayacucho, Ruiz (2021) realizó una investigación de corte transversal, diseño no experimental y descriptiva, para determinar la relación entre la violencia familiar y el bienestar psicológico, teniendo un total de 120 adolescentes de escuelas públicas del segundo al quinto grado como muestra. Se utilizaron el VIFA y el BIEPS-J, se obtuvo una correlación inversa media ($p < .05$) ($\rho = -.31^{**}$) entre las variables,

identificando que en adolescentes víctimas de violencia familiar, sea física (-.32**) y psicológica (-.20*), se verá reflejado en la disminución de su bienestar psicológico.

Condori (2021), en Lima Metropolitana, investigó la asociación entre bienestar psicológico, violencia familiar e inteligencia emocional, empleando el método del tipo es descriptivo – correlacional, con una muestra no probabilística - intencional y diseño no experimental - transversal de 402 estudiantes de secundaria, siendo utilizados instrumentos como Ice BarOn, el BIEPS-J y el Tamizaje de violencia (MINSa). Se evidenció en los resultados Rho de Spearman la existencia de una correlación significativamente alta media e inversa ($p < .05$) ($r = -.295^{**}$) en la violencia familiar y bienestar psicológico, en cuanto a la inteligencia emocional y bienestar psicológico ($r = -.182^{**}$). Por último, también demostró la correlación del bienestar psicológico con la violencia física (-.286**) y psicológica (-.163**).

Así mismo, Llanos (2020) desarrolló una investigación sobre la violencia familiar y el bienestar psicológico, para analizar la existencia de una relación entre estas en adolescentes del distrito de San Martín de Porres. Se trabajó con un diseño descriptivo no experimental transversal, usando como muestra a 111 adolescentes a los cuales se les aplicó el VIFA y el BIEPS-J, indicando una relación negativa media e inversa entre las variables ($r = -.347^{**}$), también entre el bienestar psicológico y la violencia física ($r = -.232^*$) y psicológica ($r = -.389^{**}$) Así mismo, la mayoría de adolescentes presentó un bienestar psicológico medio (46.8%), seguido por bienestar psicológico bajo (33.3%) y por último un bienestar psicológico alto con (19.8%).

En cuanto a las teorías, se trabajará con aquellas enfocadas en violencia familiar y bienestar psicológico. Isalgúe (2010) afirmó lo siguiente: Si el sujeto sufre violencia dentro del seno familiar, aumentará la posibilidad de reproducir estas mismas conductas hacia sus propios familiares. A su vez, existe el riesgo de que generaciones futuras imiten los patrones agresivos fuera de la familia. Inicialmente, la familia es el principal medio social pues construye en el individuo su desarrollo tanto personal como social; adquiriendo conductas que lo distinguen, de igual forma, pueden originar comportamientos negativos si no se tiene un buen ejemplo.

Bandura (1999) describe sobre cómo la conducta agresiva influye en lo que un individuo puede observar en su entorno, sobre todo dentro del hogar, por ejemplo, si los modelos del niño, en este caso los padres, lo educan a base de castigos, es muy probable que el patrón sea repetido por el infante en su vida cotidiana, volviéndose, adicionalmente, un ser pasivo, aceptando toda conducta negativa dirigida hacia él y tomándola como común. Por otra parte, si este recibe recompensas podrá demostrar actitudes positivas.

De igual manera, Bronfenbrenner (1979) plantea en su Teoría Ecológica que el ser humano es influenciado y puede llegar a generar grandes cambios a causa de la interacción que pueda sostener con el ambiente y sus variedades, abarcando más allá de un contexto cercano, así como las interconexiones de diversos espacios. Esta teoría profundiza en las diversas interacciones que tiene una persona, integrando también la violencia como una de estas, volviendo el contexto más complejo; a su vez, se habla sobre las relaciones familiares y las experiencias vividas dentro de una familia afectada por la violencia a lo largo de la infancia de un individuo y las consecuencias que tienen los castigos físicos y verbales para corregir conductas. Por último, se identifican otros factores influyentes en un comportamiento violento como la autoimagen, el valor propio, dependencia psicológica, entre otros.

La mitad de los adolescentes a nivel mundial han sufrido alguna vez algún tipo de violencia dentro de su familia. Se aprecia también que la familia es la responsable de prevenir o provocar comportamientos violentos en las personas, además, existen diferentes formas para prevenir la violencia, aun así, anualmente, cerca de mil millones de jóvenes sufren maltrato de índole psicológico, físico o sexual en los lugares donde no se usan estrategias para protegerlos, lo cual sucede muchas veces por falta de sustento económico (OMS, 2020).

Corsi (1994) habla de tipos de abuso que suelen ser causados por personas con influencia sobre otra a base de poder dentro de una familia, ocasionando daños en ámbitos físicos y psicológicos, los cuales, a largo plazo, pueden resultar en la imitación de las conductas violentas en futuras relaciones sociales.

Martínez (2016) clasifica la violencia familiar y categoriza las diferentes conductas: violencia física, como agresiones que van desde jalones hasta daños severos que pueden ocasionar la muerte; y violencia psicológica, donde las palabras despectivas ocasionan daño emocional, el cual es más difícil de tratar.

Afdal et al. (2019) definen la violencia como la agresión hacia otra persona dentro de cualquier ámbito, vulnerando así sus derechos y pudiendo producir daños irreversibles. Esta se produce generalmente en un ambiente donde predomina la intimidación, humillación o desprecio hacia el sujeto.

El maltrato hacia un infante puede traer diferentes consecuencias consigo, la autoestima decrece, considerando que no son capaces de hacer las cosas predominando las sensaciones de miedo y timidez; la ansiedad aumenta, produciendo dificultad para seguir indicaciones o concentrarse; y se corre el peligro que su personalidad se trastorne, sumiéndose en un pensamiento constante de culpa (Gómez, 2003).

Para el caso de la variable bienestar psicológico se tiene que, Papalia et al. (2012), hablando sobre el desarrollo humano, determinan que los adolescentes al estar en medio de un proceso de desarrollo en todo aspecto de su vida, pasando desde lo físico hasta lo psicosocial, depende mucho de los tipos de interacciones que tiene para definir conductas positivas o negativas. Por consiguiente, el bienestar psicológico depende mucho de la cantidad de estímulos positivos que el individuo ha recibido.

Así mismo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2018) señala que la adolescencia es la etapa de constantes cambios físicos y emocionales, por lo que estos son más vulnerables a afrontar problemas de índole emocional, dentro de los cuales se encuentran la baja autoestima o la depresión, pudiendo influir negativamente en la forma que realizan sus interacciones sociales. Es por esta razón que se hace énfasis en lo importante de tomar medidas para que el Bienestar Psicológico pueda estar presente.

Casullo y Castro (2000) indican que el bienestar está presente en una persona si esta ha experimentado estímulos positivos, dentro de los cuales están considerados la satisfacción o el buen ánimo, además de pasar poco tiempo sintiendo emociones como la tristeza, todo esto como resultado de la integración cognitiva a lo largo de su vida.

De la misma manera, mencionan que este bienestar depende de las experiencias a las que la persona se ha expuesto, siendo las más importantes las vividas dentro de la familia por ser el primer lugar donde se realizan interacciones. (Casullo y Castro, 2002)

Ryff (1989) con su modelo multidimensional, considerada como una de las más grandes aportaciones dentro del estudio del bienestar psicológico, habla de cómo la estimación valorativa es la resultante de eventos vividos, a su vez, se habla de la influencia de componentes personales y sociales para el desarrollo del individuo. De igual manera, existen dimensiones con mayor impacto para el crecimiento personal, tales como la adaptación a un ambiente específico o la aceptación propia.

Fredrickson (2001) en la teoría de las emociones positivas, habla sobre la relación entre este tipo de emociones y diversos factores. Las emociones de tipo positivo sirven para potenciar de manera correcta tanto pensamientos como actividades, llegando a ser una útil herramienta para la realización de diferentes pruebas durante la vida de una persona. De igual modo, las emociones negativas, pueden afectar de manera perjudicial al sujeto, siendo en muchas ocasiones unas de las principales causas de problemas mentales y físicos si es que son experimentadas por tiempos prolongados. Fredrickson señala a las emociones positivas como opuestas de las negativas, además, de considerarlas como la principal forma de prevenirlas y a los problemas que pueden conllevar.

Por último, Fernández, et al. (2014) indican que el bienestar psicológico de la persona está en la búsqueda de alcanzar una meta global para así lograr experimentar el bienestar de manera individual y psicosocial.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

Tipo

Es básica como define CONCYTEC (2018), como el “conocimiento más completo que comprende los aspectos principales de la investigación, es básica, ya que está dirigida a los vínculos que establecen los entes o fenómenos de hechos observables” (p.1).

Diseño

Las variables no se manipularon, por ende, el diseño es no experimental ya que se analizan, observan o se miden los fenómenos en su entorno natural. Es de corte transversal ya que al recoger los datos en la investigación se da en un momento único. Se describen las propiedades estableciendo una asociación en las variables por lo que es de tipo descriptivo correlacional (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Violencia Familiar

Definición conceptual

Es todo abuso constante dentro de un entorno familiar, que abarcan actos que causan daño psicológico, sexual y/o físico (Deza, 2013).

Definición Operacional

Se trabajó con el cuestionario (VIFA) de Altamirano y Castro. Tiene 20 ítems, sus dimensiones son: del ítem 1 al 10, violencia física, y del ítem 11 al 20, violencia psicológica.

Variable 2: Bienestar Psicológico

Definición conceptual

Define cómo la persona se siente, de manera constructiva y positiva, acerca de sí misma, relacionándose con aspectos sociales, psíquicos y físicos (García-Viniegras y Gonzales, 2000).

Definición Operacional

Se midió con la Escala de Bienestar Psicológico para adolescentes (BIEPS-J) de Casullo y Castro, el cual tiene 13 ítems, cuyos puntajes son: bienestar psicológico bajo es del 28 al 32; bienestar psicológico medio del 33 al 38 y bienestar psicológico alto es 39.

Dimensiones

Aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales, control de situaciones y proyecto.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Es el conjunto de casos que tienen cualidades semejantes (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Fueron 343 estudiantes de un colegio nacional de Lima Sur.

Criterios de inclusión

- Estudiantes masculinos y femeninos.
- Estudiantes de doce a dieciocho años.
- Estudiantes de primero a quinto grado del nivel secundario.
- Estudiantes que participan con consentimiento y asentimiento.

Criterios de exclusión

- Alumnos menores de doce años y mayores de dieciocho años
- Alumnos que no hayan completado o completaron mal los instrumentos.
- Estudiantes que se negaron a ser parte de la investigación.

Muestra

Es la parte de la población que le interesa al investigador (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018) fueron 201 estudiantes.

Muestreo

Es no probabilístico, ya que es elegida bajo los criterios del investigador. (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018)

3.4. Técnica de instrumento de recolección de datos

Para la presente investigación se utilizó la encuesta para ambas variables, ya que es el instrumento que se aplica para recoger datos e información en una determinada muestra (Sánchez et al., 2018).

El instrumento que se utilizó para la variable de violencia familiar es:

Ficha técnica

Nombre: Cuestionario VIFA de Violencia familiar

Autores: Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli Jesús

Objetivo: Identificar el nivel de violencia en la familia

Aplicación: Individual o colectiva

Duración de la Aplicación: De libre terminación, pero la mayoría acaba a los 20 minutos.

Calificación: 0 puntos (Nunca), 1 punto (Casi nunca), 2 puntos (Casi siempre) y 3 puntos (Siempre).

Descripción Histórica:

Diseñado en Perú por Altamirano y Castro en el año 2013, el instrumento de Violencia Familiar (VIFA) es usado para identificar la violencia dentro del ambiente familiar. Está dirigida a menores de 12 a 18 años, teniendo dos dimensiones de violencia: física y psicológica.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

El cuestionario fue sometido a pasar el debido procedimiento de validez de contenido y de constructo tanto en la dimensión de violencia física como en la psicológica, suministrado con 5 psicólogos y docentes expertos quienes indicaron que efectivamente mide la violencia familiar. Los autores validaron el instrumento con un nivel alto de significancia de .05, además, utilizaron el alfa de Cronbach, se necesita solo una administración del instrumento y se obtienen valores de .92.

Propiedades psicométricas peruanas

Altamirano (2020) trabajó con una muestra de 1353 estudiantes, se comprobó que es confiable por medio de la correlación de Spearman .852, Alfa de Cronbach .855. Cinco expertos indicaron la validez de contenido mediante la prueba de V Aiken cuyo valor es de 1 o 100%.

Propiedades psicométricas del estudio

Se verificó la consistencia interna mediante alfa de Cronbach obteniendo un .900, lo que evidencia una adecuada confiabilidad.

El instrumento que se utilizó para la variable de bienestar psicológico es:

Ficha técnica

Nombre: Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J)

Autores: María Martina Casullo y Alejandro Castro Solano

Año: 2002

Procedencia: Argentina

Administración: Individual o colectiva

Edad de aplicación: de 12 a 18 años

Objetivo: Conocer los niveles de bienestar psicológico

Calificación: 1 punto (En desacuerdo), 2 puntos (Ni de acuerdo ni en desacuerdo), 3 puntos (De acuerdo)

Tiempo de aplicación: 10 a 15 minutos

Tipo de instrumento: Cuestionario

Validez: las dimensiones fueron sometidas a un análisis factorial, con rotación Varimax.

Confiabilidad: Se usó el alfa de Cronbach obteniéndose un valor de .74 siendo valores aceptables.

Descripción Histórica:

El cuestionario de Bienestar Psicológico (BIEPS-J) realizado en Argentina, por Casullo y Castro en el año 2002, basándose en la teoría de Ryff. La dimensión de autonomía fue descartada por falta de consistencia y claridad, permaneciendo solamente 13 ítems, siendo dirigido para adolescentes de 12 a 18 años.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

Los autores realizaron un análisis de tipo factorial y rotación Varimax en cada dimensión. Se determinó la confiabilidad con un valor aceptable en el estadístico Alfa de Cronbach .74.

Propiedades psicométricas peruanas

Faberio (2019) realizó un estudio para determinar las propiedades psicométricas del BIEPS-J, trabajó con 1000 adolescentes de entre 14 y 16 años, comprobando a través de la V de Aiken una validez de contenido y ajuste correctos, resultando en una presencia de bienestar psicológico medio y alto de un 60%.

Propiedades psicométricas del estudio

Se obtuvo la consistencia interna con el alfa de Cronbach obteniendo un .792, demostrando una adecuada fiabilidad.

3.5. Procedimientos

Inicialmente, se pidió autorización de los instrumentos a los autores mediante correo electrónico. Al haber recibido la autorización, se procedió a solicitar el acceso al centro educativo para poder realizar la aplicación de los instrumentos, coordinando con el director y la coordinadora de tutoría. Posteriormente, se prepararon los cuestionarios para ser aplicados en forma directa y personal, enviando anticipadamente los consentimientos informados a los padres de familia describiendo la investigación. Los instrumentos fueron aplicados y verificados durante el horario del curso de tutoría, para asegurar que todas las pruebas fueran respondidas. Por último, los cuestionarios que estuvieron bien desarrollados se procesaron.

3.6. Método de análisis de datos

Se digitaron los datos en la matriz de datos de Excel 2019 con los datos ya llenos, se migró la información al paquete estadístico SPSS para obtener los datos estadísticos, se utilizó el alfa de Cronbach para verificar la confiabilidad de los instrumentos, se usó la prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov para conocer si la presente investigación es paramétrica o no paramétrica una vez realizado el proceso se utilizó la prueba Rho de Spearman ya que los datos indicaron ser no paramétricos y poder hallar la correlación de las variables. Por último, se hizo la constatación de las hipótesis y se redactó el informe final.

3.7. Aspectos éticos

Se trabajó en base a los principios establecidos en la Norma de Ética del Colegio de Psicólogos del Perú para la investigación científica, considerándose los derechos de autor, en citas y referencias bibliográficas. Se informó a los participantes sobre la investigación, obteniendo los consentimientos y asentimientos informados, los

datos personales se mantendrán de manera confidencial. Se aplicaron principios éticos como el de justicia, pues no se ejerce la discriminación; la autonomía, lo que indica que los participantes tuvieron la libertad de decidir respecto a su participación; y no-maleficencia, cuidándose todo lo relacionado a los participantes.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de normalidad para las variables violencia familiar y bienestar psicológico

		Violencia familiar	Bienestar psicológico
N		201	201
Parámetros normales	Media	7.82	33.46
	Desv. Desviación	8.362	4.498
Máximas diferencias extremas	Absoluto	.175	.116
	Positivo	.171	.104
	Negativo	-.175	-.116
Estadístico de prueba		.175	.116
Sig. asintótica(bilateral)		.000	.000

En la Tabla 1 se visualiza en la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y se evidencian los valores de significancia $.000 < .05$ lo que indica que la distribución de los datos no es normal. Se utiliza la correlación de Rho de Spearman al ser no paramétrico.

Tabla 2

Correlación en las variables violencia familiar y bienestar psicológico

		Bienestar psicológico
Rho de Spearman	Violencia familiar	- .405
	Coefficiente de correlación	
	Tamaño del efecto (r ²)	.164
	Sig. (bilateral)	.000

En la Tabla 2 se observa que sí existe correlación ($p < .000$) entre la violencia familiar y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022. Esta es inversa y de intensidad media ($r = -.405$), teniendo un tamaño del efecto pequeño ($r^2 = .164$). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador: Existe relación entre la violencia familiar y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022.

Tabla 3

Correlación entre la violencia física y el bienestar psicológico

		Bienestar psicológico	
Rho de Spearman	Violencia física	Coefficiente de correlación	-.304
		Tamaño del efecto (r^2)	.092
		Sig. (bilateral)	.000

En la Tabla 3 se evidencia la correlación ($p < .000$) entre la violencia física y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022. Es inversa, significativa y baja ($r = -.304$) su tamaño del efecto es pequeño ($r^2 = .092$), rechazando la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de la investigación: Existe relación entre la violencia física bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022.

Tabla 4

Correlación entre la violencia psicológica y el bienestar psicológico

		Bienestar psicológico	
Rho de Spearman	Violencia psicológica	Coefficiente de correlación	-.411
		Tamaño del efecto (r^2)	.168
		Sig. (bilateral)	.000

La Tabla 4 muestra que sí existe una correlación ($p < .000$) entre la violencia psicológica y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022; es significativa, inversa y moderada ($r = -.411$). El tamaño del efecto es pequeño ($r^2 = .168$), rechazando así la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador: Existe relación entre la violencia psicológica y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022.

Tabla 5

Nivel de bienestar psicológico

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	69	34.3
Medio	116	57.7
Alto	16	8.0
Total	201	100.0

En la Tabla 5 se aprecia que solo un 8% de la muestra presenta un bienestar psicológico alto, el 34.3% tiene un bienestar psicológico bajo. Así mismo el 57.7% de estudiantes tiene un bienestar psicológico medio.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación fue de carácter correlacional y buscaba determinar la relación entre la violencia familiar y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022. Teniendo una muestra de 201 estudiantes del nivel secundario de institución de Lima Sur, cuyos resultados se discuten a continuación:

Respecto al objetivo general, el cual es si existe una relación entre violencia familiar y el bienestar psicológico, se encontró como resultados que sí existe una relación significativa ($p < .000$), inversa y de intensidad media ($r = -.405$) teniendo un tamaño del efecto pequeño ($r^2 = .164$) en las variables, indicando que, si los estudiantes conviven en un ambiente familiar en donde se encuentran expuestos a sufrir violencia, su bienestar psicológico se verá afectado, pudiendo generar dificultades en su desarrollo adolescente y escolar. También se encontraron estudios que se asemejan como el de Udeze et al. (2018) en Nigeria donde halló que hay una relación significativa e inversa ($r = -0.900^{**}$) ($\text{sig} = 0.000$) en el bienestar psicológico y la violencia doméstica. Así mismo, a nivel nacional, Llanos (2020) en el distrito de San Martín de Porres encontró una correlación significativa negativa media e inversa entre la violencia familiar y el bienestar psicológico, ($r = -.347^{**}$); Ruiz (2021) en la ciudad de Ayacucho halló una correlación inversa media ($\rho = -.31^{**}$) entre la violencia familiar y el bienestar psicológico. En el distrito de Ventanilla el estudio de Barrionuevo y Córdoba (2021) encontraron como resultados que, a mayor bienestar psicológico, la violencia familiar tendrá un menor nivel ($\rho = -.470^{**}$). Alva y Gómez (2021) en su estudio de la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico en el Callao, dieron como resultados evidenciando que hay una negativa media en las variables ($\rho = -.223$) y por último, Condori (2021) en su investigación de Lima Metropolitana la existencia de una correlación significativamente alta e inversa ($p < .05$) en la violencia familiar, bienestar psicológico ($r = -.295^{**}$) e Inteligencia emocional ($r = -.182^{**}$).

Confirmando las teorías de los siguientes autores, Bandura (1999) describe cómo la conducta agresiva influye en lo que un individuo puede observar en su entorno,

sobre todo dentro del hogar ya que los padres que educan a base de castigos pueden ocasionar que este patrón sea repetido por el infante en su vida cotidiana, volviéndolo también un ser pasivo que acepta toda conducta negativa dirigida hacia él y tomándola como común. Bronfenbrenner (1979) habla sobre las experiencias vividas de un infante dentro de una familia afectada por la violencia, además de cómo los castigos físicos y verbales para corregir conductas son factores influyentes en un comportamiento violento en la autoimagen, el valor propio, dependencia psicológica, entre otros. Finalmente, Casullo y Castro (2002) mencionan que el bienestar psicológico depende de las experiencias a las que la persona se ha expuesto, siendo las más importantes las vividas dentro de la familia por ser el primer lugar donde se realizan interacciones.

En cuanto al primer objetivo específico, el cual fue determinar la relación entre la violencia física y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022, sí se encontró una relación inversa, significativa y baja ($r = -.304$) su tamaño del efecto es pequeño ($r^2 = .092$). Esto se debería a que algún integrante del seno familiar de los adolescentes, les realiza maltratos físicos pudiendo originarles problemas emocionales; lo cual se parece a la investigación de nivel internacional de Ruíz-Hernández et al. (2019) quienes indicaron que, siete de cada diez estudiantes perciben violencia familiar directa. A nivel nacional, Ruiz (2021) encontró que los adolescentes de su estudio que se ven expuestos a experimentar violencia familiar física ($-.32^{**}$) y psicológica presentarán un disminuido bienestar psicológico. Por su parte, Llanos (2020) evidenció que también en el bienestar psicológico con la violencia física ($r = -.232^*$) es media e inversa; Condori (2021) afirmó que existe correlación entre el bienestar psicológico y la violencia física ($-.286^{**}$). Finalizando, Barrionuevo y Córdoba (2021) demostraron relación del bienestar psicológico y la violencia física ($\rho = -.327^{**}$), afirmando lo que manifiesta Isalgué (2010): si el sujeto sufre violencia este aumentará la posibilidad de reproducir la misma conducta siendo el principal medio social la familia. Martínez (2016) indica que en la violencia familiar hay diferentes conductas de violencia física, como agresiones que van desde jalones hasta daños severos. Por último, Corsi (1994) describe que el abuso que suelen ser causados por personas con influencia sobre otra a base de poder,

ocasionando daños en ámbitos físicos y psicológicos, los cuales, a largo plazo, pueden resultar en la imitación de las conductas violentas en futuras relaciones sociales.

El segundo objetivo específico fue determinar la relación de la violencia psicológica y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022. Se evidenció que sí existe una correlación ($p < .000$) entre la violencia psicológica y el bienestar psicológico, siendo significativa, inversa y moderada ($r = -.411$) teniendo un tamaño de efecto pequeño ($r^2 = .168$) en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022. Esto indicaría que, si la familia no logra propiciar un entorno óptimo, puede dañar la estabilidad emocional de los integrantes que la conforman, ya que están envueltos en constantes maltratos verbales, comentarios despectivos, denigración de la imagen del otro; generando un impacto relevante y negativo en el crecimiento de los escolares.

Esto confirmaría lo planteado en la investigación internacional de Brito et al. (2021), quienes encontraron un aumento significativo de la violencia, generando víctimas con problemas psicológicos y sociales a causa de una inadecuada relación en la convivencia familiar. También en la investigación de Ruíz-Hernández et al. (2019) la violencia más frecuente fue la psicológica con un 65,8 %. A nivel nacional, Barrionuevo y Córdoba (2021) demostraron relación del bienestar psicológico con la violencia psicológica ($\rho = -.388^{**}$); Condori (2021) determinó que existe relación entre el bienestar psicológico y la violencia psicológica ($-.163^{**}$). Esto coincide con lo descrito por Gómez (2003) ya que afirma que el maltrato hacia un infante puede traer diferentes consecuencias consigo, como autoestima baja, poca capacidad para hacer las cosas, el predominio de sensaciones como miedo o timidez; la ansiedad aumenta, produciendo dificultad para seguir indicaciones o concentrarse. Por último, Afdal et al. (2019) señalan a la violencia como la agresión hacia otra persona dentro de cualquier ámbito, vulnerando así sus derechos y pudiendo producir daños irreversibles, esta se produce generalmente en un ambiente donde predomina la intimidación, humillación o desprecio hacia el sujeto.

Finalmente, el tercer objetivo específico fue saber el nivel del bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022, donde se demostró que un 8% de la muestra presenta un bienestar psicológico alto, el 34.3% tiene un bienestar psicológico bajo, el 57.7% de estudiantes tiene un bienestar psicológico medio, por eso es de gran relevancia que, en el sistema familiar, la persona se desenvuelva desde edad temprana para tener vínculos saludables y positivos que le generen vivencias agradables, pudiendo así solucionar adecuadamente las adversidades que se le presenten a lo largo de la vida, logrando obtener un equilibrio emocional. Si el sujeto se ve afectado por la violencia que se produce en el hogar, existe la posibilidad que esto repercuta negativamente en su pensamiento y acciones, generándole malestares psicológicos.

A nivel internacional, Álvarez y Salazar (2018) obtuvieron como resultados en el nivel de bienestar psicológico el 33% bienestar alto, y el bienestar bajo 20% y el 47% el bienestar psicológico medio en los adolescentes, Así mismo, a nivel nacional, Llanos (2020) en su estudio obtuvo en su muestra que los adolescentes evidencian un 19.8 % un bienestar psicológico alto, el 33.3 % bienestar psicológico bajo y el 46.8% un bienestar medio; Alva y Gomez (2021) consiguieron el nivel medio en un 89.2% y un 10.8% tiene un nivel bajo del total de la muestra. Para finalizar, Barrionuevo y Córdoba (2021), en cuanto al nivel del bienestar psicológico, describieron que en los adolescentes tienen un 77.3% en el nivel alto, el 20.4% nivel medio y el 2.3% un nivel bajo. Todo ello demuestra la teoría de Casullo y Castro (2000) donde indicaron que el bienestar está presente en una persona si esta ha experimentado estímulos positivos, dentro de los cuales están considerados la satisfacción o el buen ánimo, además de pasar poco tiempo sintiendo emociones como la tristeza, todo esto como resultado de la integración cognitiva a lo largo de su vida. Ryff (1989) explicó cómo la estimación valorativa es la resultante de eventos vividos, a su vez, habla de la influencia de componentes personales y sociales para el desarrollo del individuo.

Esto demuestra que la familia es un agente importante en el bienestar psicológico de los estudiantes, ya que, si no están en situaciones donde se ejerza la

violencia, presentarán una apreciación significativa sobre sí mismos, consiguiendo tener un bienestar psicológico estable y potenciar sus relaciones fuera de la familia, en el cumplimiento de sus metas o en proyectos que se han propuesto; pero si sucede lo contrario, no podrán desarrollar adecuadamente sus habilidades debido a la falta de una buena calidad de vida óptima como consecuencia de la violencia.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se encontró que sí existe relación ($p < .000$) entre la violencia familiar y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022. Esta es inversa y de intensidad media ($r = -.405$), lo que indicaría que, si hay presencia de violencia dentro de la familia, el bienestar psicológico de los estudiantes se verá afectado.

SEGUNDA: Se evidencia relación ($p < .000$) entre la violencia física y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022; es inversa, significativa y baja ($r = -.304$).

TERCERA: Sí se relaciona ($p < .000$) la violencia psicológica y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022; es significativa, inversa y moderada ($r = -.411$).

CUARTA: En los estudiantes se encontró el bienestar psicológico alto en un 8%, el 34.3% tuvo un bienestar psicológico bajo y el 57.7%, un bienestar psicológico medio.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Capacitar a los docentes del centro educativo para que puedan promover la previsión de la violencia en la familia a los padres y alumnos.

SEGUNDA: Realizar escuela de padres para que se concienticen acerca de la violencia familiar para que logren tener alternativas y herramientas de solución para que desarrollen una adecuada crianza respetuosa.

TERCERA: Integrar profesionales de la salud mental en la institución educativa para que puedan brindar orientación y promover ayuda a los alumnos, padres, docentes y autoridades que puedan presentar problemáticas.

CUARTA: Continuar investigando las variables estudiadas en la población estudiantil sobre todo en el Lima Sur ya que no hay antecedentes, para aportar a futuros investigadores.

QUINTA: Tomar esta investigación como referencia a los futuros investigadores que estén interesados en estudiar las variables ya que es un aporte significativo.

SEXTA: Realizar la adaptación de los instrumentos psicológicos empleados en la investigación en Lima Sur para futuras investigaciones.

REFERENCIAS

- Afdal, A., Arnaldi, A., Nirwana, H., Alizamar, A., Zikra, Z., & Fikri. (2019). Increasing Life Satisfaction of Domestic Violence Victims through the Role of Supporting Group Therapy on social media. *Advances in Social Science, Education and Humanities Research*, 372, 139-144. <http://repository.unp.ac.id/24459/1/Life%20Satisfaction.pdf>
- Alva, J., & Gómez, J. (2021). *Violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico en adolescentes de la provincia constitucional del Callao-2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79788>
- Altamirano, L. y Castro, R. (2013). Cuestionario VIFA de Violencia familiar. Lima, Perú.
- Altamirano, L. & Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes de nivel secundaria de la institución educativa N° 2028, San Martín de Porres – 2012*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]
- Altamirano Ortega, L. (2020). *Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019*. [Tesis Doctoral, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40192>
- Álvarez, S. y Salazar, E. (2018). *Funcionamiento Familiar y Bienestar Psicológico en Adolescentes de una Comunidad Vulnerable* [Tesis de Maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7842/1/2018_funcionamiento_familiar_bienestar.pdf.
- Bandura, A. (1999). *A social cognitive theory of personality*. Guilford Publications

- Barrionuevo, M., & Córdova, S. (2021). *Bienestar psicológico y violencia familiar en adolescentes del distrito de Ventanilla, Lima, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/81853>
- Brito, C., Chiquillo, J. & Blanco, Y. (2021). Violencia intrafamiliar en tiempo de pandemia en una comuna del distrito especial turístico y cultural en el departamento de La Guajira. *Revista boletín redipe*, 10(7), 385-398. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i7.1376>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development*. Harvard University Press. https://khoerulanwarbk.files.wordpress.com/2015/08/urie_bronfenbrenner_the_ecology_of_human_developbokos-z1.pdf
- CONCYTEC (2018). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación e innovación tecnológica – Reglamento RENACYT.
- Casullo, M., & Castro, A. (2000). Evaluación del bienestar psicológico. *Revista de Psicología*, 18(1), 35-68. <https://doi.org/10.18800/psico.200001.002>
- Casullo, M. (2002). *Evaluación del Bienestar Psicológico en Iberoamérica*. Buenos Aires: Paidós.
- Condori Flores, N. (2021). *Violencia familiar, bienestar psicológico e inteligencia emocional en estudiantes de secundaria en Lima Metropolitana 2020* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/75280>
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Paidós

- Defensoría del Pueblo del Perú. (2020). *La Protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes víctimas de la violencia en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19*. <https://cutt.ly/5MYSfIE>
- Deza, S. (2013). Violencia familiar asociado al consumo de sustancias psicoactivas en hombres que ejercen violencia. *Avances En Psicología*, 21(1), 35–46. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2013.v21n1.304>
- Faberio, B. (2019). *Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS - J en alumnos del nivel secundario de Instituciones Educativas estatales del distrito de Comas, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37626>
- Fernández, A., García, C. R. y Ruiz, A.L. (2014) Consideraciones acerca del bienestar psicológico. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 17(3), 1108-1145 <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/47410/42673>
- Fredrickson, B.L. (2001). *The role of positive emotions in positive psychology. The broaden-and-build theory of positive emotions*. *Am Psychol*, 56(3): 218–226. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3122271/pdf/nihms-305177.pdf>
- García, C. y Gonzales, I. (2000). La categoría bienestar psicológico. Su relación con otras categorías sociales. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), 586-592. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v16n6/mgi10600.pdf>
- Gómez, E. (2003). Reseña de “Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales” de Jesús Alfredo Whaley Sánchez. *Convergencia*, 10(32), 377–385. <http://www.redalyc.org/pdf/105/10503217.pdf>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019) *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019) *Encuesta Nacional sobre relaciones sociales Enares 2019*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf
- Isalgué, M., Isalgué, M., Wilson, F., Hurtado, J., y Savignon, O. (2010). La violencia familiar en el adulto mayor. *Revista de Información Científica*, 67(3).
<https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757303033.pdf>
- Llanos, G. (2020). *Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48334>
- Ministerio de salud. (2001). *Normas y procedimientos para la prevención y detención de la violencia familiar y el maltrato infantil*.
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/352946-normas-yprocedimient>
- Martínez, A. (2016). *La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio*. *Política y cultura*(46), 7-31.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00007.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2016). INSPIRE: seven strategies for ending violence against children. <https://www.who.int/publications/i/item/inspire-seven-strategies-for-ending-violence-against-children>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Violence against children.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-againstchildren>

- Organización Mundial de la Salud. (2020). Global status report on preventing violence against children 2020. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240004191>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). La mitad de los niños sufren algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico cada año. <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Adolescent mental health. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Organización Panamericana de la Salud. (2018). Aceleración mundial de las medidas para promover la salud de los adolescentes: Orientación para la aplicación en los países. Washington, D.C.: Organización Mundial de la Salud. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/49181>
- Papalia, D., Feldman, R. y Martorell, G. (2012). Desarrollo humano. Ediciones McGrawHill.
- Ryff, C. D. (1989). Happiness is Everything, or is It? Explorations on the Meaning of Psychological Well-Being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6).
- Ruiz de Castilla Flores, J. (2021). *Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62598>
- Ruíz-Hernández M, Alzuri-Falcato M, López-Angulo L, Hernández-Cabrera Y, Calzada-Urquiola Y. (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista Finlay [revista en Internet]*. 2019 [citado 2022 Ago 8]; 9(2): [aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/669>
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación*

científica, tecnológica y humanística. Lima: Universidad Ricardo Palma. libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf (urp.edu.pe)

UNICEF. (2019) Panorama estadístico de la violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. <https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF>

UNICEF. (2020). La violencia contra niñas, niños y adolescentes tiene severas consecuencias a nivel físico, psicológico y social 2020 <https://cutt.ly/NMYLrAj>

UNICEF. (2020). ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza? 2020 <https://cutt.ly/EMYXuss>

UNICEF. (2021) Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021 *Violencia-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf* (unicef.org)

Udeze, C., Abamara, C., Chukwuma, F., Okoye, A. y Chine, B. (2018). Relationship between Psychological Wellbeing and Domestic Violence among Adolescents Home Caregivers and Non-Home Caregivers in Nigeria. *Journal of Psychology & Psychotherapy*, 8(2), 340. <https://cutt.ly/KN6khFO>

Uribe Urzola, A., Ramos Vidal, I., Villamil Benítez, I. & Palacio Sañudo, J. E. (2018). La importancia de las estrategias de afrontamiento en el bienestar psicológico en una muestra escolarizada de adolescentes. *Psicogente* 21(40), 440-457. <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3082>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022

NIVEL	PROBLEMA		OBJETIVOS		HIPÓTESIS	
	GENERAL	ESPECÍFICOS	GENERAL	ESPECÍFICOS	GENERAL	ESPECÍFICAS
CORRELACIONAL	¿Cuál es la relación de la violencia familiar y el bienestar psicológico en los estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022?	¿Cuál es la relación de la violencia física y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022?	Determinar la relación de la violencia familiar y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022	Determinar relación de la violencia física y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022.	H1: Existe relación inversa y significativa entre la violencia familiar y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022.	H1: Existe relación inversa y significativa entre la violencia física y el bienestar psicológico en los estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022.
		¿Cuál es la relación de la violencia psicológica y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022?		Determinar la relación de la violencia psicológica y el bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022.		H1: Existe relación inversa y significativa entre relación de la violencia psicológica y el bienestar psicológico en los estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022.
		¿Cuál es el nivel del bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022?		Determinar el nivel del bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022.		

Anexo 2: Tabla de operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	DEFINICIÓN	INDICADORES	REACTIVOS	ESCALA	BAREMO
Violencia Familiar	Corsi (1994) habla de diferentes tipos de abuso que suelen ser causados por personas con influencia sobre otra a base de poder dentro de una familia, ocasionando daños en ámbitos físicos y psicológicos.	Violencia física	Es todo acto que realiza un miembro del círculo familiar para dañar a otro miembro usando fuerza física, generándole lesiones internas o externas. (Ministerio de Salud, 2001)	Agresión física Agresión con objetos	1 al 10	Nunca=0 A veces=1 Casi siempre=2 Siempre=3 Escala de Medición Tipo Lickert	Rangos 1-20 bajo 21-40 medio 41-60 alto
		Violencia Psicológica	Es el acto de dañar el desarrollo emocional que realiza un miembro sobre otro dentro de la familia. (Ministerio de Salud,2001)	Insultos Amenazas Indiferencia Sin libertad de Expresión	11 al 20		
Bienestar Psicológico	Casullo y Castro (2000) indican que el bienestar está presente en una persona si esta ha experimentado estímulos positivos, dentro de los cuales están considerados la satisfacción o el buen ánimo.	Control de Situaciones	Se refiere a sentir que se posee autocompetencia y control.	Autorregulación	1,5,10,13	En desacuerdo= 1 punto Ni de acuerdo ni en desacuerdo= 2 puntos De acuerdo= 3 puntos Escala Ordinal tipo Lickert	28- 32 =Bienestar Psicológico Bajo 33-38 = Bienestar Psicológico Medio 39 = Bienestar Psicológico Alto
		Aceptación de sí mismo	El cual se refiere a estar conforme con las diversas características propias, sean positivas o negativas.	Amor propio	4, 7, 9		
		Vínculos psicosociales	El mismo que surge de la habilidad para formar vínculos positivos con el resto de las personas.	Relacionarse con otros	2,8,11		
		Proyecto	Referente a contar con objetivos y metas de vida.	Metas	3,6,12		

Anexo 3: Autorización de la autora del Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)



Grecia Pardo Suarez <greciaps28@gmail.com>
para laitamirano@ucvvirtual.edu.pe ▾

18 jul 2022, 12:40 (hace 22 horas) ☆ ↶ ⋮

Estimada Dra. Livia Altamirano Ortega me es grato dirigirme a Usted para expresarle un cordial saludo a nombre de:

Grecia María Pardo Suarez

DNI: 75234547

Código de Alumna: 7002859056

UCV FILIAL LIMA NORTE

Alumna del taller de titulación de la escuela de psicología de la universidad César Vallejo para obtener el título de Licenciada en Psicología por el cual solicité que pueda brindarme su **AUTORIZACIÓN** para hacer el uso correspondiente del **CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR VIFA (VIFA)** para mi investigación de mi tesis el cual está relacionado con la línea de investigación de Violencia.

Teniendo en cuenta que dicha investigación tiene fines académicos, de antemano agradezco su atención y tiempo brindado quedo atenta a su respuesta para poder seguir en el desarrollo de mi tesis.

Atentamente

Grecia María Pardo Suarez



LIVIA ALTAMIRANO ORTEGA
para mí ▾

18 jul 2022, 14:58 (hace 20 horas) ☆ ↶ ⋮

Buenas tardes Grecia tiene la autorización de emplear el cuestionario VIFA en su investigación respetando derechos de autor y no modificaciones.

Éxitos.

Dra. Livia Altamirano Ortega

Anexo 4: Carta de presentación para la autora de Violencia Familiar (VIFA)



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CARTA N°002- 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 1 de Agosto de 2022

Autor:

- **LIVIA ALTAMIRANO ORTEGA**

Presente.-

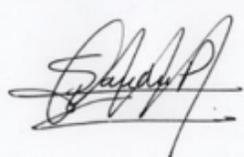
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **PARDO SUAREZ GRECIA MARIA**, con DNI 75234547 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N°7002859056 quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**Violencia Familiar y Bienestar Psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 5: Autorización de la autora de la Escala de Bienestar Psicológico

← 📷 🕒 🗑️ 📧 🕒 🔄 📧 📧 ⋮ 21 de 12.042 < > |



Grecia Pardo Suarez <greciaps28@gmail.com>

para masL_covi

19 jul 2022, 12:58 (hace 2 días)



Estimada Dra. Marilia Sibebe Cortez Vidal me es grato dirigirme a Usted para expresarle un cordial saludo a nombre de:

Grecia Maria Pardo Suarez

DNI:75234547

Código de Alumna: 7002859056

UCV FILIAL LIMA NORTE

Alumna del taller de titulación de la escuela de psicología de la universidad César Vallejo para obtener el título de Licenciada en Psicología por el cual solicito que pueda brindarme su **AUTORIZACIÓN** para hacer el uso correspondiente de la **Escala de Bienestar Psicológico** para n investigación de mi tesis ya que usted corroboró Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico de Martina Casullo en adolescentes de Trujillo.

Teniendo en cuenta que mi investigación tiene fines académicos, de antemano agradezco su atención y tiempo brindado quedo atenta a su respuesta para poder seguir en el desarrollo de mi tesis.

Atentamente

GRECIA MARIA PARDO SUAREZ



Marilia Sibebe Cortez Vidal

para mí

19 jul 2022, 12:50 (hace 20 horas)



Buen día estimada Grecia, me es grato saludarla:

Ante su consulta, doy la autorización para el uso de la escala señalada.

Le deseo éxitos tanto en su vida profesional y personal.

Atte.

Marilia Sibebe Cortez Vidal

Psicoterapeuta



Anexo 6: Carta de presentación para de la autora de la Escala de Bienestar Psicológico



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CARTA N°001- 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 1 de Agosto de 2022

Autor:

- **Marilia Sibebe Cortez Vidal**

Presente.-

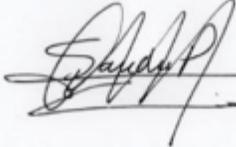
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **PARDO SUAREZ GRECIA MARIA**, con **DNI 75234547** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula **N°7002859056** quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**Violencia Familiar y Bienestar Psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **ESCALA DE BIENESTAR PSICOLOGICO (BIEPS - J)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7: Carta de presentación de la Universidad César Vallejo



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Los Olivos, 15 de Agosto de 2022

CARTA INV.N°004 -2022/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
LUIS SARA VIA GARCIA
Director
Institución Educativa 6096 Antonio Raimondi
Av. Pedro Silva 1095- San Juan de Miraflores

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **PARDO SUAREZ GRECIA MARIA** con DNI N°75234547 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7002859056 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**Violencia Familiar y Bienestar Psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022**" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 8: Autorización de la institución educativa



San Juan de Miraflores, 09 de agosto del 2022.

SEÑORES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJOS

Presente.-

ASUNTO: ADMISIÓN DE LA ESTUDIANTE PARDO SUAREZ,
GRECIA MARÍA.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de enviarle mi saludo cordial; y en representación de la Institución Educativa N° 6096 Antonio Raimondi, informarle que hemos admitido a la estudiante PARDO SUAREZ, GRECIA MARÍA, ha realizar su investigación para la obtención de la licenciatura, iniciando dicho trabajo el día 08 de agosto del 2022

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente



 
Lic. Luis Alberto Sarmiento García
DIRECCION

Anexo 9: Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Consentimiento informado

Estimado/a padre de familia, reciba un cordial saludo, mi nombre es Grecia María Pardo Suarez, estudiante de Psicología de la Universidad César Vallejo. En la actualidad me encuentro realizando una investigación cuyo tema es el de "Violencia Familiar y Bienestar Psicológico en estudiantes de secundaria, Lima Sur, 2022" para optar por mi Título Profesional, es por ello que quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios que deberán ser completados por su menor hijo/a durante 20 minutos aproximadamente. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de estudio.

Si usted acepta la participación de su hijo/a en la investigación, debe firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda respecto al proceso de evaluación puede solicitar la aclaración respectiva con la investigadora responsable.

Gracias por su colaboración.

Yo, _____, **identificado/a** con N° DNI _____, como **padre/ madre/ apoderado del menor:** _____, declaro haber sido informado/a del objetivo de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el recojo de la información y el manejo de los datos obtenidos. En este sentido, acepto voluntariamente que mi menor hijo/a participe en la investigación y autorizo la aplicación de los mencionados cuestionarios para estos fines.

Día: ____/____/____

Atte. Grecia María Pardo Suarez

Firma

Anexo 10: Asentimiento Informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Asentimiento informado

Estimado/a estudiante, reciba un cordial saludo, mi nombre es Grecia María Pardo Suarez, estudiante de Psicología de la Universidad César Vallejo. En la actualidad me encuentro realizando una investigación cuyo tema es el de "Violencia Familiar y Bienestar Psicológico en estudiantes de secundaria, Lima, 2022" para optar por mi Título Profesional, es por ello que quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios que deberán ser completados por usted durante 15 minutos aproximadamente. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de estudio.

Si usted acepta participar en la investigación, debe firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Yo, _____, de la **Institución Educativa:** _____, Sexo: () Hombre () Mujer. Edad: _____, declaro haber sido informado/a del objetivo de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el recojo de la información y el manejo de los datos obtenidos. En este sentido, acepto participar voluntariamente en la presente investigación.

Día: ____/____/____.

Atte. Grecia María Pardo Suarez

Firma

Anexo 11: Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)

Cuestionario de Violencia Familiar Altamirano y Castro, 2013

Sexo: (F) (M) Edad: _____ Grado: _____

INSTRUCCIONES: Lee atentamente antes de contestar las preguntas, marca tu respuesta con un aspa. Es necesario que contestes todas.

Items	Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Siempre
1. Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2. Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte.				
3. Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan bofetadas o correazos.				
4. Cuando tus padres se enojan o discuten a ti te han golpeado con sus manos, golpeado con objetos o lanzado cosas.				
5. Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan.				
6. Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte.				
7. Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean.				
8. Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores tus padres te golpean.				
9. Cuando tus padres entre ellos discuten se agreden físicamente.				
10. Tus padres muestran su enojo, golpeándote.				
11. Has perdido contacto con tus amigos para evitar que tus padres se molesten.				
12. En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan a ti.				
13. Cuando no cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.				
14. Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15. Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres o hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.				
16. Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te insultan.				
17. Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.				
18. Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan.				
19. Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.				
20. En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

Anexo 12: Escala de Bienestar Psicológico (BIEPS-J)

Escala de bienestar psicológico

Instrucciones: Te pedimos que leas con atención las siguientes frases: marca tu respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las alternativas de respuesta son: estoy de acuerdo, ni de acuerdo, ni en desacuerdo y en desacuerdo. No hay respuestas buenas o malas, todas sirven. No dejes frases sin responder.

Marca tu respuesta con un aspa o una cruz en uno de los espacios.

No	Enunciados	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Desacuerdo
1	Creo que me hago cargo de lo que digo o hago			
2	Tengo amigos/as en quienes confiar.			
3	Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida			
4	En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.			
5	Si algo me sale mal puedo aceptarlo o admitirlo.			
6	Me importa pensar que hare en el futuro.			
7	Generalmente le caigo bien a la gente.			
8	Cuento con personas que me ayudan si los necesito.			
9	Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10	Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo.			
11	Creo que en general me llevo bien con la gente.			
12	Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13	Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			

Anexo 13: Turnitin



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia Familiar y bienestar psicológico en estudiantes de
secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022.

AUTORA:

Pardo Suarez, Grecia Maria (orcid.org/0000-0001-9201-9267)

ASESOR:

Mg. Velarde Camaqui, Davis (orcid.org/0000-0001-9064-7104)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

Resumen de coincidencias

18 %

Se están viendo fuentes estándar

EN Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	repositorio.ucv.edu.pe	8 %	>
	Fuente de Internet		
2	Entregado a Universida...	7 %	>
	Trabajo del estudiante		
3	hdl.handle.net	<1 %	>
	Fuente de Internet		
4	Entregado a Universida...	<1 %	>
	Trabajo del estudiante		
5	repositorio.utn.edu.ec	<1 %	>
	Fuente de Internet		
6	Entregado a Universida...	<1 %	>
	Trabajo del estudiante		
7	repositorio.uss.edu.pe	<1 %	>
	Fuente de Internet		

Versión solo texto del informe | Alta resolución | Activado

Anexo 13: Turnitin en inglés



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTY OF HEALTH SCIENCES
PROFESSIONAL SCHOOL OF PSYCHOLOGY

Family violence and psychological well-being in high school students of an educational institution, South Lima, 2022.

AUTHOR:

Paido Suarez, Grecco Maria (orcid.org/0000-0001-9201-9267)

ADVISER:

mg. Valarde Camaqui, Davis (orcid.org/0000-0001-9064-7104)

LINE OF RESEARCH:

Violence

UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY LINE

Support for the reduction of gaps and deficiencies in education at all levels

LIMA - PERU
2022

The screenshot shows the Turnitin interface for a similarity report. At the top, a red header reads "Resumen de coincidencias" with a close button. Below it, the overall similarity percentage is displayed in large red font as "3 %". A navigation bar below the percentage shows a left arrow, the text "Se están viendo fuentes estándar", and a right arrow. A button labeled "EN Ver fuentes en inglés (Beta)" is visible. The main section is titled "Coincidencias" and lists seven items:

Item	Source	Similarity	Category
1	repository.unj.ac.id	2 %	Fuente de Internet
2	libres.uncg.edu	<1 %	Fuente de Internet
3	Entregado a Universida...	<1 %	Trabajo del estudiante
4	Entregado a College of ...	<1 %	Trabajo del estudiante
5	Entregado a Universitei...	<1 %	Trabajo del estudiante
6	www.ncbi.nlm.nih.gov	<1 %	Fuente de Internet
7	www.thecalculator.co	<1 %	

On the left side of the interface, there is a vertical toolbar with icons for home, chat, a red box with the number "3", a list icon, a filter icon, a download icon, and an information icon.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VELARDE CAMAQUI DAVIS, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Lima Sur, 2022.", cuyo autor es PARDO SUAREZ GRECIA MARIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 10 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VELARDE CAMAQUI DAVIS DNI: 70030097 ORCID: 0000-0001-9064-7104	Firmado electrónicamente por: DVELARDEC el 14- 12-2022 22:17:50

Código documento Trilce: TRI - 0482656